

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2019/4541 *Modificación RPT y Plantilla 2019.*

Anuncio

D. Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada con carácter ordinario el día 04 de octubre de 2019 acordó la aprobación provisional de la modificación de la plantilla y relación de puestos de trabajo del personal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 10 de octubre de 2019.- El Alcalde, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.